



# ¿Por qué Auditar?

**Puerto Rico** atraviesa por una de las peores crisis económicas y políticas de su historia. Esta incluye la imposición por los Estados Unidos de una Junta de Control Fiscal y medidas de austeridad terribles para el pago de una deuda pública de dudosa legalidad.

## Auditamos para:

- Saber la verdad sobre la deuda
- No cometer los mismos errores
- Paguen los responsables
- Evitar planes fiscales abusivos
- No pagar deudas ilegales y usurera
- No cierren más escuelas
- No recorten tu pensión
- No te aumenten el agua y la luz
- No aumentos que hagan inaccesible la Universidad a la clase media y pobre
- No privaticen o te quiten servicios públicos esenciales
- No recorten tus vacaciones o días por enfermedad
- No sigan eliminando derechos laborales



Frente Ciudadano  
por la Auditoría  
de la Deuda



COMISIÓN CIUDADANA  
PARA LA AUDITORÍA INTEGRAL DEL  
CRÉDITO PÚBLICO

Para más información y cómo donar entra a:



## 1 Irregularidades e ilegalidades Informes y pre-auditorías ya advierten:

- Al menos 50% de la deuda pública de Puerto Rico podría estar en violación de la Constitución de Puerto Rico.
- Existen serios señalamientos sobre la legitimidad de gran porcentaje de la deuda por ser resultado de influencia indebida, conflicto de intereses y lucro desmedido del sector bancario y financiero en la deuda pública de Puerto Rico.
- Gran parte de la deuda son sólo para el pago desmesurado de intereses altísimos. **(GRÁFICA 1)**
- También identificaron posibles conflicto de interés, falsa representación en estados financieros, entre otras posibles violaciones de ley.
- Hay deuda emitida sin autorización en ley para hacerlo como fue el caso de los bonos de los sistemas de retiro.
- Muchas preguntas siguen sin respuesta, en particular, sobre la responsabilidad de las instituciones financieras en esta crisis.
- Muchos de los acreedores que ahora poseen deuda de Puerto Rico compraron los bonos a bien bajo costo, pero insisten en lograr el pago total para un retorno de inversión de hasta 1,900%!. Estos especuladores pretenden lucrarse excesivamente mientras el gobierno sacrifica nuestros servicios esenciales.
- ¡Esa deuda no se debe pagar!

## 2 Mejor práctica:

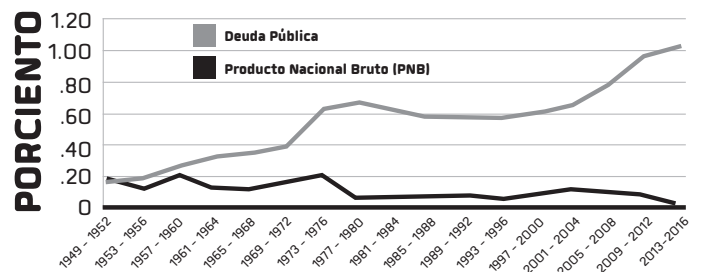
- Países soberanos y otros estados de E.U. en situaciones similares han procurado hacer una auditoría que permita identificar cómo se llegó a un endeudamiento sin la debida planificación y evaluar la legalidad de cada acto. Aquella deuda declarada ilegal implicó alivio para el erario público en millones de dólares y mejores condiciones para negociar una restructuración.
- Es una medida básica de transparencia, rendición de cuentas, fiscalización y buen manejo de fondos públicos.
- Devuelve credibilidad al gobierno sobre manejo eficiente de los fondos públicos.

## 3 Impide nuestra recuperación:

La carga que representa la deuda en la economía de Puerto Rico **(GRÁFICA 2)**, ha superado el Producto Nacional Bruto (PNB) en un 100%. **Por lo tanto la deuda es insostenible.**

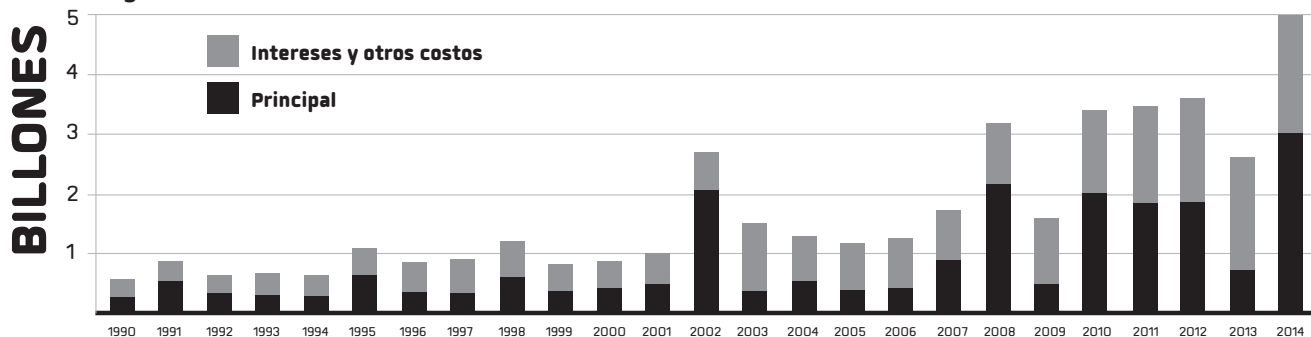
**GRÁFICA 2:**

**Producto Nacional Bruto (PNB) vs Deuda Pública**



**GRÁFICA 1:**

**Pago anual al servicio de la deuda (1990-2014)**



Fuente: Estados financieros del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.